



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

RESOLUCIÓN N. ° 032

El Gobierno Parroquial de San Antonio resuelve en el acta N. ° 411, con fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, realizar la compra de material de trabajo para el Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad - Discapacidad y sea publicada por Proceso de Ínfima Cuantía.

Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de San Antonio.

Ing. Cirilo Zambrano Segovia
Presidente del GAD San Antonio

Ing. Nasareth Carvajal Saltos
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Isabel Zambrano Ferrín
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Afroditis Cedeño Muñoz
Vocal del GADPR San Antonio

Abg. Silvia Alcívar Delgado
Vocal del GADPR San Antonio

Certifico: Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Antonio, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.

Ing. Karla Zambrano Loza
Secretaría del GAD San Antonio